



Cartago, Costa Rica,

Miércoles, 28 de enero de 2026.

Honorable Consejo Nacional de la Magistratura.

Por medio de la presente, el suscrito Dr. Víctor Eduardo Orozco Solano, Juez Contencioso Administrativo de la República de Costa Rica y Docente Universitario, en mi país, y en universidades extranjeras, se dirige ante ustedes en aras de recomendar la candidatura de la Magistrada Daira Cira Medina, quien aspira, muy digna y honrosamente, a ocupar un cargo en la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana.

Doña Daira se caracteriza por ser una juez proba, quien ha aportado muchísimo a la Administración de Justicia en la República Dominicana, así como, en su labor docente, en diversas universidades, tanto en estudios de grado como de posgrado. Doña Daira tiene varias publicaciones, de mucho valor, en el ámbito del Derecho Constitucional, la Justicia Constitucional y Derechos Humanos, además de sus cursos de posgrado en universidades dominicanas, costarricenses y españolas, los que la avalan, ampliamente y sin ninguna reserva, para ocupar ese cargo.

Sobre el particular, quedo a su disposición y consideración, por si necesitan algún comentario adicional,

Muy cordialmente,

Víctor Edo. Orozco Solano.

Juez Contencioso Administrativo de Costa Rica.

Docente Universitario.